

# **CIRCUITO DIPUTACIÓN GRANADINO DE DUATLÓN 2017**



**Diputación  
de Granada**

Avanzamos junt@s

29 Oct.  
**II DUATLÓN CROSS  
ALHAMA DE GRANADA**

26 Nov.  
**I DUATLÓN CROSS  
HUÉTOR TAJAR**

12 Nov.  
**IV DUATLÓN CROSS  
HUÉTOR SANTILLÁN**

10 Dic.  
**II DUATLÓN CROSS  
ORGIVA**



ÓRGIVA



HUÉTOR SANTILLÁN



HUÉTOR - TAJAR



ALHAMA DE GRANADA

**INSCRIPCIONES:**  
[www.circuitoduatlongranadino.es](http://www.circuitoduatlongranadino.es)

## II CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON "DIPUTACIÓN DE GRANADA"

### NORMATIVA

#### 1 ORGANIZACIÓN

El II CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON "DIPUTACIÓN DE GRANADA", con una filosofía abierta en la que se da una doble vertiente del deporte, al coexistir la participación popular con la de atletas federados, pretendemos ofrecer una competición que, si bien concurrida por duatletas y triatletas ya curtidos, esté también al alcance de las categorías de promoción y de los deportistas populares.

#### 2 SEDES PREVISTAS

El II CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLON "DIPUTACIÓN DE GRANADA" estará compuesto por las siguientes pruebas:

FECHA	PRUEBA
29 de Octubre	II DUATLON CROSS ALHAMA DE GRANADA
12 de Noviembre	IV DUATLON CROSS HUETOR SANTILLAN
26 de Noviembre	I DUATLON CROSS HUETOR TAJAR
10 de diciembre	II DUATLON CROSS ORGIVA

#### 3 PARTICIPANTES

La convocatoria será abierta a todas las categorías, diferenciadas por categoría y sexo, tanto para federados como no federados.

Las categorías en las que se podrá participar son las siguientes

CATEGORIA	AÑOS DE NACIMIENTO
VETERANOS III	1957 y anteriores
VETERANOS II	1967-1958
VETERANOS I	1977-1968
SENIOR	1993-1978
SUB23	1997-1994
JUNIOR	1999-1998
CADETE	2000-2002

Nota:

La participación es abierta a todo tipo de deportistas destacando el deseo desde la organización de atender a todo tipo de personas que presenten algún tipo de

discapacidad que no le incapacite realizar la actividad, normalizando su práctica deportiva e integrándola con el resto de deportistas.

#### 4 SISTEMA DE Puntuación

Cada una de las pruebas de duatlón convocadas tendrá identidad propia, y estará sujeta a los criterios y REGLAMENTO INDEPENDIENTE que, en cada caso, establezcan los organizadores de la misma y en la localidad donde esté prevista su celebración.

Las distancias a recorrer en cada caso, serán validadas, controladas y cronometradas por el Organizador, responsabilizándose de la veracidad de la misma, velando en todo caso por la seguridad de los participantes y la objetividad en los registros obtenidos por los deportistas.

En cada duatlón se tendrán en cuenta tanto la independencia como las señas de identidad de cada organizador, siendo estos los únicos responsables de llevar a cabo la prueba en las condiciones descritas en la presente convocatoria.

En cada jornada se establecerá una clasificación INDIVIDUAL, la puntuación de cada participante será la obtenida en función del puesto, teniendo en cuenta la entrada de forma individual.

Habrán premios en cada una de las jornadas conforme a lo recogido en el reglamento específico de cada prueba.

El circuito arrojará una clasificación final, de carácter individual, en la que se tendrán en cuenta los mejores 3 resultados de cada uno de los clasificados, en cada una de las 4 pruebas que componen el circuito, obteniendo cada participante el premio correspondiente y convocado en el reglamento definitivo.

Para la determinación del ganador absoluto y absoluta del Circuito ALS Sport se otorgará la siguiente puntuación en cada una de las pruebas; 1 punto al primer clasificado, 2 al segundo y así sucesivamente, siendo el ganador/a absoluto el que tenga menos puntos en el cómputo final del Circuito. La puntuación se podrá seguir en la web de la empresa de cronometraje oficial de las pruebas

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	1	15º	15	29º	29
2º	2	16º	16	30º	30
3º	3	17º	17	31º	31
4º	4	18º	18	32º	32
5º	5	19º	19	33º	33
6º	6	20º	20	34º	34
7º	7	21º	21	35º	35
8º	8	22º	22	36º	36
9º	9	23º	23	37º	37
10º	10	24º	24	38º	38
11º	11	25º	25	39º	39
12º	12	26º	26	40º	40
13º	13	27º	27	41º	41

14 <sup>o</sup>	14	28 <sup>o</sup>	28	...	...
-----------------	----	-----------------	----	-----	-----

En caso de empate, será vencedor el que tenga más primeros puestos. Si persistiera el empate, el que tenga más segundos y así sucesivamente. Si aún se mantuviera el empate se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los atletas empatados.

Para la **clasificación final por equipos**, se tendrán en cuenta la suma total de miembros de un mismo equipo que hayan participado en todas las pruebas de las que consta el circuito, con un mínimo de tres participantes por equipo, declarándose vencedor aquel equipo que sume menos puntos a la finalización del Circuito.

Para la **clasificación final del circuito individual**, todas las pruebas del circuito serán puntuables para optar a los premios finales. Los atletas podrán participar en tantas pruebas como deseen, declarándose vencedor aquel que sume menos puntos a la finalización del Circuito, siempre que haya participado en, al menos, 3 de las 4 pruebas celebradas.

## 5 PREMIOS EN CADA PRUEBA: (premios no acumulables)

5.1- En cada prueba se entregará:

- Bolsa del corredor compuesta por camiseta técnica conmemorativa o similar

5.2- Categoría absoluta (m/f):

- Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

5.3- Otras categorías y Subcategorías:

- Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

5.4- Premio clubes: Se entregará un premio al club con más corredores que finalicen la prueba, de una paletilla.

5.5- Será decisión de cada organizador local, aumentar estos premios en la medida que considere oportuno. Además, podrán añadir premios para los participantes locales.

5.6.- Vale de material deportivo para los 10 primeros clasificados en categoría absoluta.

1º clasificado: trofeo y vale deportivo de 60€.

2º clasificado: trofeo y vale deportivo de 50€.

3º clasificado: trofeo y vale deportivo de 40€.

4º clasificado: vale deportivo de 30€.

5º clasificado: vale deportivo de 20€.

6º al 10º clasificado: vale deportivo de 15€.

5.6- Sorteo de regalos de las marcas patrocinadoras.

## 6 PREMIOS FINALES DEL CIRCUITO

Los premios finales del II Circuito Provincial de Duetlón "Diputación de Granada" consistirán en los siguientes **premios en material deportivo**, con la siguiente cuantía:

1º clasificado absoluto masc/fem	Trofeo +80 €
2º clasificado absoluto masc/fem	Trofeo +50 €
3º clasificado absoluto masc/fem	Trofeo +30 €

En caso de empate, será vencedor el que tenga más primeros puestos. Si persistiera el empate, el que tenga más segundos y así sucesivamente. Si aún se mantuviera el empate se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los deportistas empatados.

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías obtendrán un trofeo y un obsequio por parte de las marcas patrocinadoras.

Así mismo todos los participantes en el circuito que completen 3 de las 4 pruebas de las que constará el II Circuito Provincial de Duatlón "Diputación de Granada", obtendrán una camiseta FINISHER.

Para la clasificación final por equipos, el equipo que finalice en primer lugar obtendrá como premio una camiseta personalizada (con diseño a elección por el club), para todos los integrantes del club que hayan tomado parte en alguna de las pruebas del circuito.

## 7 INSCRIPCIONES

La inscripción individual de cada una de las pruebas se podrá realizar hasta el viernes anterior a la celebración de las pruebas.

**Se podrán inscribir el día de la prueba todos aquellos que quieran, con un recargo del 50% sobre el precio de la inscripción.**

La inscripción y el pago se realizan a través de las siguientes páginas WEB o en la tienda ALS SPORT SHOP.

[www.circuitoduatlongranadino.es](http://www.circuitoduatlongranadino.es)  
[www.eventos-alsport.es](http://www.eventos-alsport.es)  
[www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)

La cuota de inscripción, en cada una de las prueba se establece en 22 euros, por riguroso orden de inscripción. Y se realizará una oferta especial por la inscripción conjunta en las 4 pruebas que componen el circuito de 65€.

Para todos aquell@s inscritos en el circuito, recibirán una braga de cuello conmemorativa.

La inscripción se podrá efectuar de manera presencial en la tienda ALS SPORT SHOP (Residencial Ruta del Veleta, - Avda. de Sierra Nevada, Nº 93, Local 6 - 18190 - Cenes de la Vega – GRANADA).

**NOTA: ALS SPORT SHOP REGALA LA INSCRIPCIÓN A UNA DE LAS CUATRO PRUEBAS SI EFECTÚAS UNA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO SUPERIOR A 100 EUROS.**

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito conforme a las normas establecidas en cada prueba o en el conjunto del circuito.

## IMPORTANTE

**Para optar a la puntuación en el circuito, los interesados tendrán la obligación de inscribirse al circuito completo.**

**En ningún caso los atletas NO inscritos al circuito podrán obtener puntuación.**

## 8 DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO

La descalificación de un deportista del Circuito, supone la pérdida de todos los puntos obtenidos en todas las pruebas en las que hubiera participado. Serán motivos de descalificación:

- Correr con el dorsal de otra persona. Se descalificará a ambos.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma.
- Realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- No atender las indicaciones del personal acreditado de la Organización y/o de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

## 9 PUBLICIDAD E INFORMACIÓN

Toda la publicidad e información oficial relativa al circuito, así como a inscripciones y clasificaciones estarán disponibles en las siguientes webs

<http://www.dipgra.es/seccion-alternativa/deportes>  
[www.eventos-alsport.es](http://www.eventos-alsport.es)  
[www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)  
[www.circuitoduatlongranadino.es](http://www.circuitoduatlongranadino.es)

La organización no se hace responsable de la información que pueda aparecer en cualquier otra web o medios de comunicación.

## 10 CLÁUSULAS ADICIONALES

Primera: La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

Segunda: La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito.

Tercera: La participación en el II Circuito de Duatlón "Diputación de Granada" no supone ningún derecho ni privilegio respecto a las normas y reglamentos exigidos en la convocatoria de cada una de las pruebas,



ÓRGIVA



HUÉTOR SANTILLÁN



HUÉTOR - TAJAR



ALHAMA DE GRANADA

por lo que cada deportista tendrá que atenerse y aceptar las bases que regulen las competiciones de cada una de las pruebas que lo integran.

Cuarta: La organización del Circuito declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de estos en las pruebas, dado que dichas responsabilidades recaen y son asumidas por los organizadores de cada una de las pruebas.

Quinta: La participación en las pruebas que integran el circuito, supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba, salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del circuito.

Sexta: Todos los participantes, en cada una de las pruebas que integran este Circuito, aceptan el presente Reglamento.

En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador que se reserva, en consideración a las circunstancias que concurran en cada caso, la modificación, interpretación y aplicación del presente reglamento.